

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 216 Lunes 12 de noviembre de 2012 Pág. 31821

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

29569 ATITLAN ALPHA, S.C.R., S.A.

Reducción del capital social

El Consejo de Administración de Atitlan Alpha, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (la "Sociedad"), en sesión celebrada el 30 de octubre de 2012, ha acordado, por unanimidad, ejecutar el acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en fecha 29 de octubre de 2012 de reducir el capital social de la Sociedad mediante la amortización de las 8.325 acciones propias que la Sociedad tenía en autocartera, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Teniendo en cuenta que el valor nominal de acción de la Sociedad es de cien euros (100€), el importe total de la reducción de capital asciende a ochocientos treinta y dos mil quinientos euros (832.500€).

Como consecuencia de la reducción, el nuevo importe del capital social ha quedado fijado en dieciséis millones quinientos ochenta y siete mil cien euros (16.587.100€), representado por ciento sesenta y cinco mil ochocientas setenta y una (165.871) acciones ordinarias con un valor nominal de cien euros (100€) cada una de ellas, totalmente suscrito y desembolsado.

Ha quedado modificado, asimismo, el artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social, para reflejar el nuevo importe del capital y el número de las acciones en que se divide.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital no existe derecho de oposición de acreedores en relación con la reducción de capital acordada, por haberse efectuado con cargo a reservas libres y haberse destinado el importe del valor nominal de las acciones amortizadas a la constitución de una reserva por capital amortizado, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Todo lo cual se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 30 de octubre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Aritza Rodero Arrubarrena.

ID: A120076661-1